

Uno de los objetivos que **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.** se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus clientes un mejor servicio y atención.

Como fórmula de trabajo para alcanzar este objetivo, **ÁLVAREZ SAN MIGUEL S.L.** tiene implantado un Sistema de Calidad basado en la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015.

Puesto que la capacidad de los proveedores es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que nos comprometemos con nuestros clientes, se establece la necesidad de **evaluar y seleccionar** a nuestros suministradores en función de los siguientes criterios:

- Implantación del Sistema de la Calidad de acuerdo con la norma UNE EN ISO 9001.
- Condiciones económicas y de plazo ofertadas, teniendo en cuenta la calidad del producto o servicio suministrado.

Para la evaluación/ reevaluación de proveedores, se tendrá en cuenta el **Nº de incidencias con relación al número de pedidos realizados al proveedor**. Una vez calculado este índice de calidad, clasificamos a los proveedores en 4 niveles:

Índice de Calidad	Calificación
100-80	EXCELENTE
79-60	BUENO
59-40	NORMAL
39-0	NO APTO

El seguimiento del desempeño de los proveedores externos históricos se realizará a partir de una evaluación con **periodicidad anual** realizada por parte del responsable de compras.

Esta Política es comunicada a toda la empresa, está expuesta en un lugar visible de la organización y disponible a las partes interesadas a través de nuestra página web: alvarezsanmiguel.com

D. Miguel Ángel Mora Chacón
Gerente
31-03-2022